

Mujeres Indígenas – CRIC tejiendo la paz

7 septiembre, 2016



Las mujeres indígenas milenariamente hemos sido constructoras de paz, tejiendo el buen vivir en el territorio. Como constructoras de paz, hoy celebramos la firma de los acuerdos de la Habana. Valoramos que las mujeres, los jóvenes y los grupos étnicos se hayan hecho incluir en el acuerdo de la Habana al igual que la presencia en el territorio de Dialogo, Paz y convivencia la María Piendamó de los delegados de la mesa de la Habana. Esta presencia demuestra el reconocimiento a las autoridades milenarias indígenas.

Las mujeres indígenas somos generadoras y protectoras de la vida en armonía con el territorio. Somos ejes de la familia y la comunidad, somos las que transmitimos la cultura y la garantía de pervivencia de los pueblos indígenas y de la humanidad. Por nuestra apuesta de conciliación y nuestra capacidad transformadora, le apostamos a la reconstrucción del tejido social.

Los acuerdos de paz y su justa aplicación son de vital importancia para las comunidades y las mujeres indígenas. El acceso a la tierra, a los proyectos productivos, y al mercadeo permitan a las familias indígenas un buen vivir que conlleve una alimentación sana, vivienda digna, acceso a la salud y a la educación. Como defensoras de las semillas nativas celebramos el punto sobre la reforma agraria.

Las mujeres indígenas hemos sufrido el conflicto armado. Las muertes, desapariciones forzadas o reclutamiento forzado de nuestros hijos e hijas, compañeros, esposos y hermanos. Además, hemos sido expuestas a toda clase de violencia; Eso ha generado la desintegración familiar, pobreza, desplazamiento; Hoy más que nunca vemos la necesidad de asumir la familia de manera autónoma. Como personas especialmente afectadas por el conflicto armado, las mujeres indígenas necesitamos re-armonización y sanación, al nivel personal, familiar y comunitaria. Por las razones anteriores, las mujeres celebramos los acuerdos *sobre la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición* como parte de la búsqueda de la re-armonización y la sanación.

La doble discriminación nos ha impactado de forma diferente por nuestra condición de género como por las raíces étnicas. Aunque la constitución de Colombia nos garantiza respeto y autonomía como pueblo indígena, en la práctica seguimos siendo discriminadas y sujetas al racismo. Por lo tanto, saludamos los esfuerzos en los acuerdos de la Habana de tener un capítulo específico para el tema étnico donde esperamos ser incluidas. Saludamos también la inclusión del tema de género en los acuerdos porque la paz sin la voz y la participación de las mujeres no es paz.

Los acuerdos de la Habana constituyen un avance importante hacia la paz. Pero como mujeres indígenas seguimos tejiendo nuestro pensamiento y tenemos dudas sobre el proceso de paz. Entendemos que la paz no es el cese al fuego bilateral con las FARC. Tampoco es ausencia de violencia, sino que va mas allá. La paz es convivencia dentro de la familia, en la comunidad y convivencia entre los pueblos. La paz es "buen vivir". La paz es armonía. La paz es respeto mutuo. La paz no se construye desde arriba hacia abajo, sino que tiene que salir desde el mismo territorio.

En este propósito, las mujeres tenemos muchas inquietudes entre ellas ¿Cuáles son las medidas concretas para llegar a la paz? Se pretende tener paz en los territorios, pero ¿cómo se va a garantizar nuestros derechos en la fase de reinserción de los excombatientes? El tema de los niños, de las niñas y de los jóvenes combatiente también es un tema de mayor preocupación. Pedimos consulta previa y respeto de nuestros usos y costumbre en este

proceso de implementación. Es necesario lograr también acuerdos con los demás grupos armados como el ELN y desactivación de grupos ilegales.

Como generadora de vida y cuidadora del territorio, también se pide respeto frente a nuestros cultivos ancestrales, que sean o no llamado cultivos a usos ilícitos. Para los indígenas, la coca o la marihuana son plantas sagradas y decimos no a la prohibición de tal cultivo. Los usos de estas plantas para la alimentación y la salud son de vital importancia para el pueblo indígena. En los casos de usos para el narcotráfico se debe consultar con la comunidad sustitución de usos de cultivos.

Las mujeres indígenas venimos con dudas frente al proceso de paz. Pero queremos tejer la paz. Queremos tejer una paz integral, queremos buen vivir y queremos armonía.

En el Marco del día internacional de la mujer indígena, con mayor fuerza, las mujeres indígenas seguiremos tejiendo la paz, desde la familia, el territorio y la comunidad.

Programa Mujeres CRIC

Comparte esto:



Me gusta:

Relacionado

[Las Comunidades Campesinas, Indígenas y Afrocolombianas También Somos Colombia](#)

4 octubre, 2016
En "Actualidad Indígena del Cauca"

[Comunidades del Cauca en expectativa de los diálogos entre la comisión de paz de la Habana y el movimiento indígena](#)

7 septiembre, 2016
En "Actualidad Indígena del Cauca"

[Denuncia Pública A La Comunidad Nacional E Internacional](#)

28 junio, 2022
En "Comunicados de prensa"

